

Atlántico

Del 22 de junio al 10 de julio, las nuevas fechas de la Selectividad



Educación y Comunidades se volverán a reunir en abril para decidir la fecha de finalización del curso

El Ministerio de Educación y Formación Profesional y los máximos responsables educativos de las comunidades autónomas acordaron ayer celebrar la denominada Prueba de Bachillerato de Acceso a la Universidad (EBAU) entre el 22 de junio y el 10 de julio, permitiendo que la convocatoria extraordinaria pueda realizarse hasta el 10 de septiembre. Así lo decidieron ayer en la reunión telemática de la Conferencia Sectorial de Educación, presidida por la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, convocada para abordar la incidencia de la crisis del coronavirus en el sector educativo, donde las clases presenciales están suspendidas desde hace más de una semana.

En un comunicado del Ministerio de Educación, se subraya que "estas fechas propuestas para la realización de la EBAU dependerán de la evolución de la pandemia", aunque se ha establecido que las calificaciones se publiquen antes del 17 de julio para la convocatoria ordinaria y antes del 18 de

septiembre en el caso de la extraordinaria. Ahora, cada comunidad autónoma decidirá los días en los que se celebrarán las pruebas en sus universidades.

Al término de la reunión, la ministra Celaá destacó ante los medios la "coordinación" entre todos los consejeros y consejeras de Educación autonómicos. "Vivimos tiempos de gran pesar y todo el mundo se está volcando en buscar resultados eficientes para los alumnos, que son nuestros principales destinatarios", dijo Celaá.

Encuentro provechoso

El encuentro ha sido provechoso en opinión de la ministra. "Solo nos ha quedado pendiente las fechas de las ofertas de empleo público que determinaremos la semana que viene", precisa. Sobre la Selectividad, Celaá también anunció que la mayoría de las comunidades autónomas optarán, por las circunstancias actuales, por llevar su convocatoria extraordinaria a septiembre, antigua fecha de las recuperaciones académicas.

La semana pasada, los ministerios de Educación y de Universidades, las comunidades autónomas y los rectores acordaron aplazar los exámenes de Selectividad de este año, previstos durante las primeras semanas de junio. El Ministerio admite "la dificultad que está suponiendo para el profesorado que imparte clase en segundo de Bachillerato y, en especial, para los estudiantes de este curso, la suspensión de las clases presenciales a causa de la epidemia" teniendo en un horizonte próximo las pruebas de acceso a la universidad, que cada año realizan más de 200.000 estudiantes en toda España.

El calendario de la Selectividad todavía podría verse sujeto a cambios si se prolonga el estado de alarma. Por ello, Celaá volverá a reunirse con los consejeros de Educación en abril para decidir cómo cerrar el curso: si desde casa o volviendo a las aulas. En ningún caso, aseguró la ministra, el curso terminará antes de tiempo